

ASUNTO: Solicitud de apoyo

Tlahuelilpan, Hgo. a 30 de julio del 2022

OPERADO
R.E.P.O
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

La que suscribe Rocio Mendoza Vázquez Docente Tallerista del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, me dirijo a usted de la manera más atenta y cordial para solicitarle un apoyo económico por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con el fin de impartir las clases durante el mes de junio correspondiente al taller de kundalini yoga dentro de las instalaciones del CCRT para el beneficio de niñas, niños y jóvenes del municipio de Tlahuelilpan.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención prestada a mi solicitud y esperando una respuesta favorable a la misma.

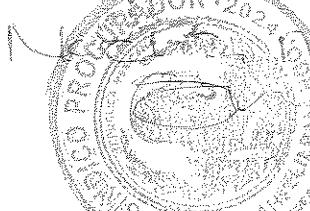
Autorizo Pago

ATTE.

ROCIO MENDOZA VAZQUEZ

04 Dic 2022

Notificada 16/07/2022



c.c.p. Archivo

REALIZÓ PAGO:

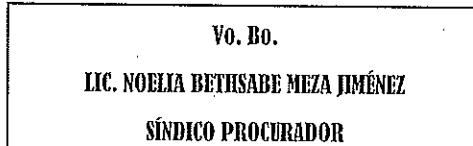
ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERIA MUNICIPAL

Yo. Bo.

LIC. NOELIA BETHSADE MEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO PROCURADOR

AUTORIZÓ:

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ASUNTO: Agradecimiento

Tlahuelilpan, Hgo. a 30 de julio del 2022

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

OPERADO
REPO
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

La que suscribe Rocio Mendoza Vázquez Docente Tallerista del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, me dirijo a usted de la manera más atenta y cordial para agradecerle el apoyo económico que muy amablemente atendió a la petición para impartir las clases durante el mes de junio correspondiente al taller de kundalini yoga dentro de las instalaciones del CCRT y para el beneficio de niñas, niños y jóvenes del municipio de Tlahuelilpan.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes, agradeciendo la atención al presente.

ATTE.


ROCIO MENDOZA VÁZQUEZ

c.c.p. Archivo



| |
|-----------------------------------|
| VO. Bo. |
| LIC. NOELIA BETISABE MEZA JIMÉNEZ |
| SÍNDICO PROCURADOR |

| |
|-------------------------------------|
| AUTORIZÓ: |
| LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO |
| PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL |